

## **Universidad-cultura-sociedad: una mirada desde el contexto sociocultural comunitario**

University- culture- society: a look from the community sociocultural context

Yanet Sánchez Vázquez<sup>1\*</sup>. <https://orcid.org/0000-0002-5669-8466>

[ysanchezv1030@gmail.com](mailto:ysanchezv1030@gmail.com)

Vera Beato Canfux<sup>1</sup> <https://orcid.org/0009-0001-3711-4453>

[verabeatocanfux@gmail.com](mailto:verabeatocanfux@gmail.com)

<sup>1</sup>Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES),  
Universidad de la Habana, Cuba,

Autor para la correspondencia. [ysanchezv1030@gmail.com](mailto:ysanchezv1030@gmail.com)

### **RESUMEN**

Las demandas sociales de diversas y complejas problemáticas existentes en los contextos socioculturales comunitarios, requieren en la actualidad, intervenciones científico investigativas multi e interdisciplinarias que contribuyan a la transformación y desarrollo de las localidades. A su vez, imponen retos en la formación integral de los futuros profesionales como agentes de cambio social y cultural. En correspondencia con lo anterior y las acciones investigativas que emanan del proyecto sectorial “Interrelaciones universidad-sociedad para el fortalecimiento de la cultura profesional en los contextos formativos”, se presenta el siguiente estudio con el propósito de fundamentar las interrelaciones entre Universidad, Cultura y Sociedad en el contexto sociocultural comunitario, en aras de sustentar posteriormente, los instrumentos de diagnósticos y las alternativas metodológicas pertinentes para el fortalecimiento de la cultura profesional de los estudiantes universitarios, de modo que favorezcan el vínculo entre la comunidad universitaria y su entorno social.

**Palabras clave:** Vínculo Universidad-Cultura-Sociedad; Gestión Sociocultural; Contexto sociocultural comunitario; Procesos sustantivos universitarios

## **ABSTRACT**

The social demand of various and complex problems existing in community sociocultural contexts currently require multi and interdisciplinary research scientific interventions that contribute to the transformation and development of localities. In turn, they impose challenges in the integral training of future professionals as agents of social and cultural change. In correspondence with the above and the research actions that emanate from the Sectorial Project Interrelationship University–Society for the strengthening of profession university students, so that they favor the link between the university community and its social environment.

**Key words:** University-Culture-Society link; sociocultural management; Community sociocultural context; university substantive processes.

Recibido: 24/04/2025

Aceptado: 18/05/2025

## **INTRODUCCIÓN**

Las dinámicas de las sociedades contemporáneas, caracterizadas por desiguales niveles de desarrollo demandan continuamente la intervención de un personal altamente calificado para gestionar procesos de transformación sociocultural e incidir en la solución de problemáticas que se originan en ocasiones de manera inmediata. En este sentido, la formación integral de los estudiantes universitarios como futuros profesionales, se convierte en una actividad imprescindible en las universidades cubanas, la cual, impone retos para la Educación Superior.

Por cuanto, el proceso de formación en la Educación Superior debe caracterizarse por preparar integralmente a los educandos para su futuro desempeño profesional. En este sentido, la docencia, la investigación científica y la extensión universitaria son los tres procesos sustantivos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes dentro de este

sistema educativo, capaz de brindar los conocimientos necesarios y desarrollarlos a partir de las capacidades y habilidades cognitivas, investigativas y creadoras, que le ayudan a comprender los fenómenos y procesos de su entorno en función de su transformación.

En correspondencia con lo anterior, la universidad no sólo actúa como centro de formación académica, sino también como agente de cambio social y cultural, influyendo en el desarrollo y transformación de la sociedad en general y en sus diversos contextos socioculturales comunitarios, en particular. Justamente la interacción con la sociedad, permite a la universidad identificar las necesidades y demandas locales, orientando sus programas y proyectos hacia la solución de problemáticas específicas. En tanto, la sociedad se beneficia de las aportaciones universitarias, adoptando innovaciones, tecnologías y conocimientos que mejoran la calidad de vida de sus miembros. Este intercambio bidireccional, fortalece la responsabilidad social de la alta casa de estudios y fomenta una cultura de colaboración y compromiso mutuo.

De igual modo, la cultura, transversaliza y dinamiza esa relación al reflejar las síntesis humanas derivadas de la actividad y la comunicación a lo largo de la historia, abarcando elementos trascendentes que dejan una huella tanto material como inmaterial en la existencia humana. De ahí que, al ser las instituciones educativas el centro cultural más importante en una comunidad, la universidad desempeña un rol fundamental en la preservación y promoción de todo el patrimonio cultural, así como en la creación de nuevas expresiones artísticas y culturales que enriquecen la vida comunitaria intra y extra muros donde se refuerzan la identidad y la cohesión social.

Si bien la promoción de la cultura es uno de los propósitos al que tienen que contribuir los tres procesos sustantivos universitarios, es en particular el proceso extensionista al que por su esencia y objetivo corresponde el papel protagónico, para enfrentar desde las universidades esta nueva etapa de desarrollo y ampliación del acceso a la cultura por el pueblo.

El papel de la Extensión Universitaria resalta como una importante función social y un proceso formativo integrador de los vínculos Universidad-Sociedad; o sea, entre las diversas formas de la cultura universitaria y su entorno comunitario, regional, nacional e internacional. Su desarrollo continuo es vital en la formación de una sociedad preparada para asimilar los

diferentes escenarios y vivir a la altura de su época, contribuyendo a transformarla, por lo que la misma tiene desafíos muy importantes en la contemporaneidad. (Del Huerto Marimón, 2010, p. 23)

Innumerables han sido los esfuerzos realizados para dar fundamento científico a esta función universitaria, que tiene en el movimiento reformista cordobense de 1918 sus inicios en el continente. En el caso particular de la gestión de la extensión universitaria, esta investigación cuenta con un precedente de importancia por lo que han representado los trabajos de Fernández, J. et al., (1981), González Fernández-Larrea, M (2001), González y González Fernández-Larrea (2004) y Del Huerto (2010); materiales de obligada consulta por su carácter esclarecedor, para la acertada comprensión del nuevo paradigma de extensión universitaria que se pretende alcanzar en nuestro país.

Al respecto, muchas han sido las carreras que, en el proceso de perfeccionamiento de sus planes de estudios, ofrecen un amplio y renovado perfil, centrando su accionar en potenciar el desarrollo humano individual y colectivo a través de diversas estrategias y proyectos de carácter preferentemente local y comunitario, vinculadas a los programas de desarrollo social. Todo ello pondera el vínculo universidad-sociedad, mediante la responsabilidad de la universidad en la formación de un profesional que incida directamente en el enriquecimiento espiritual, en el fortalecimiento de la identidad cultural y sentido de pertenencia, en la calidad de la vida colectiva y la capacidad de participación de la población en el desarrollo social. Sin embargo, todo lo anterior implica un estudio en profundidad donde se fundamente las interrelaciones entre Universidad, Sociedad y Cultura en el contexto sociocultural comunitario, para el fortalecimiento de la cultura profesional en los estudiantes universitarios, constituyendo este el propósito del presente trabajo.

## **DESARROLLO**

### **Antecedentes históricos de las Universidades**

La creación de las primeras universidades tuvo lugar en la Edad Media, cuando surgieron estas instituciones educativas formales con el propósito de organizar el conocimiento y formar profesionales. En sus inicios, fueron centros exclusivos de aprendizaje para élites religiosas y gubernamentales existentes. Sin embargo, con el decursar del tiempo, su

influencia comenzó a expandirse, promoviendo la producción y el intercambio de conocimiento más allá de sus muros. Como consecuencia de su evolución, a continuación, se muestran algunos hitos importantes:

**Universidad de Bolonia (1088, Italia):** Considerada la primera universidad europea, se centró en el estudio del derecho y estableció el modelo de autonomía universitaria.

**Universidad de París (siglo XII, Francia):** Se convirtió en un referente en filosofía y teología, influyendo en el desarrollo del pensamiento crítico en Europa.

**Universidad de Oxford (siglo XII, Inglaterra):** Contribuyó significativamente a la expansión del conocimiento y a la formación de gobernantes y líderes.

**Universidad de Salamanca (1218, España):** Jugó un papel clave en la educación y el intercambio cultural entre Europa y América con la llegada de la colonización.

Como se puede apreciar, la evolución de las universidades ha estado estrechamente ligada a los cambios sociales, económicos y culturales de cada época. Algunos momentos clave incluyen:

**Renacimiento (siglos XV-XVI):** Las universidades empezaron a incorporar ciencias naturales, humanidades y artes, rompiendo con la enseñanza exclusivamente teológica.

**Revolución Industrial (siglos XVIII-XIX):** Se produjo un giro hacia una educación más técnica y aplicada para responder a las necesidades de la industria y el comercio.

**Siglo XX: Democratización del Conocimiento:** Se fomentó el acceso a la educación superior para diferentes sectores de la población, promoviendo el papel de la universidad como agente de desarrollo social.

**Siglo XXI: Digitalización y Globalización:** La tecnología ha transformado la manera en que las universidades interactúan con la sociedad, promoviendo el aprendizaje en línea y la colaboración internacional.

Actualmente, las universidades desempeñan un rol crucial en la generación de conocimiento, la innovación y la transferencia de tecnología, además de ser espacios de reflexión crítica que contribuyen a la formación de ciudadanos con conciencia social.

## **La Universidad como agente de cambio**

En las declaraciones aprobadas por aclamación en los grandes foros que tuvieron como escenarios la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (La Habana, Cuba, 18 al 22 de noviembre de 1996) y la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, que tuvo lugar en París, en el mes de octubre de 1998, ambas convocadas por la UNESCO, figura en forma destacada la revalorización de la misión cultural de las instituciones de educación superior, como compromiso indeclinable para contribuir a fortalecer los valores culturales propios sobre los cuales se asienta y afirma nuestra identidad nacional.

En un mundo en el que tienden a prevalecer los mensajes culturales provenientes de los centros hegemónicos, transmitidos por las transnacionales de la comunicación, el cultivo de los valores propios de nuestra cultura es lo único que puede salvarnos de la perspectiva de una empobrecedora e impuesta homogeneidad cultural. Este se vuelve un reto de primera magnitud y las Universidades tienen que dar un aporte estratégico en todo lo referente a la conservación y promoción de la cultura.

A su vez, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción (UNESCO, 2019), partió del reconocimiento de que los sistemas de educación superior deberían:

aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científica con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene. (UNESCO, 2019, p. 100)

Sobre la base de ésta y otras consideraciones, la Declaración Mundial incluyó, entre las misiones y funciones de la educación superior contemporánea, la misión cultural, a fin de “contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas

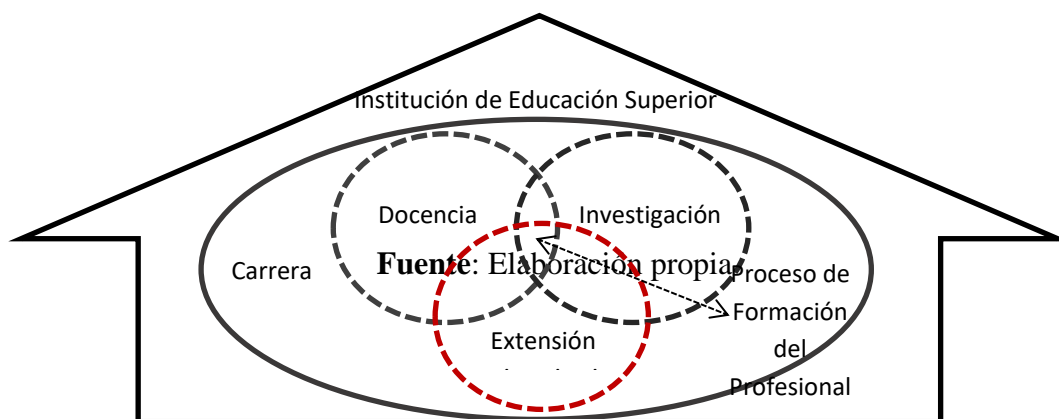
nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural” (UNESCO, 2019, p. 101). También, agregó la necesidad de

reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención. Además, aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial. (UNESCO, 2019, p. 102)

La complejidad del contexto en el cual desarrollan sus actividades las Instituciones de Educación Superior en la actualidad, demanda flexibilidad para adaptarse a un medio cambiante; y, con ello alcanzar la misión a través de acciones sostenibles en el tiempo, lo cual está directamente relacionado con la concepción, dirección e implementación de sus procesos universitarios.

Es así que, la gestión universitaria se caracteriza por ser un proceso creativo, reflexivo y crítico ya que las condiciones cambiantes del entorno en el cual se insertan particularmente la Universidad, exigen la implementación de acciones apegadas a las políticas públicas y sociales, al marco jurídico vigente, a la dimensión cultural de desarrollo social, con la intención de asegurar la calidad en el proceso de formación del profesional caracterizado por la innovación constante. Para lograrlo, se requiere el conocimiento y consciencia de la comunidad educativa que interviene en diferentes espacios y niveles.

De ese modo, es evidente como tributan las funciones sustantivas al proceso de formación del profesional (Gráfico 1), las cuales tienen sus propios sistemas de categorías, que además de considerar las particularidades propias de cada proceso deben ser coherentes entre ellas para que tributen a la formación integral del profesional y a su vez actúen como agentes de cambios en la sociedad. De esta manera, la universidad se convierte en un espacio donde el conocimiento académico se entrelaza con las prácticas culturales de la región, contribuyendo al fortalecimiento o transformación social y al desarrollo sostenible de la comunidad.



**Gráfico 1.** Relaciones entre las funciones sustantivas en el proceso de formación del profesional

A través de la docencia, la universidad transmite conocimientos, valores y, desarrolla habilidades que materializan la función educativa, instructiva y desarrolladora en las nuevas generaciones, formando individuos con una conciencia crítica y un entendimiento profundo de su entorno cultural. Tal como plantea González y Ramírez (2020), "... no solo transmite conocimientos, sino que también fomenta valores y habilidades que son cruciales para el desarrollo personal y profesional" (p.237).

Este proceso educativo, no solo preserva el patrimonio cultural, sino que también fomenta la creatividad y la innovación al inspirar a los estudiantes a cuestionar y expandir las fronteras del conocimiento. A través de los programas académicos curriculares y extracurriculares, las universidades preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo moderno y contribuir positivamente a la sociedad.

En correspondencia con lo anterior, el proceso sustantivo de docencia, se caracteriza por su enfoque integral y se fundamenta en la articulación del conocimiento científico y la práctica profesional, donde la enseñanza no solo se orienta a la transmisión de conocimientos, sino también al desarrollo de competencias críticas y creativas en los estudiantes, promoviendo una formación basada en la investigación y el compromiso social. Este enfoque permite a los estudiantes involucrarse activamente en la resolución de problemas del contexto sociocultural comunitario local y global, alineando su formación académica con las necesidades y realidades de la sociedad.

Por cuanto, la investigación es otra función universitaria vital que mantiene una relación directa con la docente y extensionista, al contribuir a la promoción de la cultura y generar

desde ella nuevos conocimientos, enriquecerlos, reinterpretarlos y analizarlos en profundidad. Ello enriquece el acervo cultural, permite la adaptación de la cultura a los desafíos contemporáneos y la orientación hacia la solución de problemas sociales, económicos y culturales, con énfasis en las necesidades del entorno local, regional y nacional. La generación de nuevos conocimientos y la innovación son ejes fundamentales para el progreso social y económico del país. Al respecto, Martínez y Pérez (2018) argumentan que las universidades son centros de innovación que, a través de la investigación, pueden ofrecer soluciones a problemas complejos y contribuir al bienestar general. En consecuencia, la investigación universitaria avanza el conocimiento científico y aporta soluciones prácticas que benefician a la sociedad en su conjunto.

Es así que, la mayor participación y accionar cultural entre otros aspectos sociales, siempre recaen en la función de extensión universitaria, la cual conecta a la institución con la sociedad, llevando el conocimiento y las manifestaciones culturales más allá de los muros académicos, democratizando el acceso a la cultura y fomentando el diálogo intercultural en la comunidad. Por tanto, al vincular efectivamente las tres funciones universitarias se garantizará una formación integral que fortalezca la cultura profesional de sus egresados.

La vinculación de la universidad con la sociedad mediante la función de extensión universitaria es significativa para la transferencia de conocimientos y tecnologías. Esa interacción, permite a la Institución de Educación Superior comprender mejor las necesidades sociales y responder a ellas de manera efectiva. En esa dirección, Sánchez (2021) señala que la extensión universitaria y los programas de servicio comunitario son mecanismos a través de los cuales las universidades pueden tener un impacto directo en la comunidad. Estas iniciativas enriquecen a la sociedad y fortalecen la relevancia social de las universidades.

En correspondencia con lo anterior, es evidente el impacto e influencia de las universidades en el desarrollo sociocultural comunitario, desde la promoción y preservación de la cultura hasta el impulso de cambios sociales. Criterio similar ofrecen Castro y López (2019), cuando expresan que "las universidades actúan como guardianes de la cultura y promotores de la diversidad cultural, organizando eventos y actividades que enriquecen la vida cultural de la comunidad" (p.121). De igual modo, mediante programas de educación inclusiva y proyectos

sociales, estas instituciones pueden contribuir al desarrollo de comunidades más justas y equitativas.

### **La Universidad en el desarrollo social y comunitario**

Entre algunos de los roles que desempeñan las universidades en el desarrollo social y comunitario, se encuentran la formación de profesionales competentes y comprometidos, el desarrollo de investigaciones aplicadas a problemas sociales, así como la extensión y vinculación comunitaria. Por cuanto para su cumplimiento, es elemental la responsabilidad social universitaria en el desarrollo sociocultural comunitario.

El ejercicio de reflejar las relaciones desde una perspectiva dialéctica, exige revelar sus nexos de lo general a lo particular, por ello, partiendo de la definición de formación asumida por las autoras de la investigación, se coincide con González (2016) cuando plantea que “siempre que se forma, está presente el contexto y las condiciones específicas, existe un propósito y hay que tener en cuenta al sujeto. La formación está vinculada a una cultura, una identidad y a condiciones sociohistóricas” (p.166).

De ese modo, se asume la formación como un proceso de carácter holístico en el que se integran las funciones sustantivas de la universidad y tiene como objetivo preparar integralmente al estudiante para la vida en sociedad; potenciar la triada instrucción, educación y desarrollo, donde las sinergias resultantes indican el direccionamiento del desarrollo del pensamiento crítico, hábitos, habilidades, valores y saberes, en estrecha relación con las singularidades y acciones de promoción cultural más significativas del contexto sociohistórico-cultural.

En correspondencia con lo anterior, las universidades no solo han de formar profesionales competentes sino también ciudadanos comprometidos con su entorno social para lograr una influencia y transformación positiva en las localidades donde se desempeñen. En armonía con este criterio, Morales y Sánchez (2019), coinciden en que la educación superior debe formar en los estudiantes una conciencia crítica y una ética de responsabilidad social que los motive a participar activamente en el desarrollo de sus comunidades.

De igual modo, las universidades tienen la responsabilidad de fomentar la investigación científica universitaria hacia la solución de problemas sociales relevantes. Martínez y Pérez (2018), al respecto consideran que las universidades, a través de sus proyectos de

investigación, pueden generar conocimientos y tecnologías que contribuyan directamente a mejorar la calidad de vida de la población.

Así sucede también, con la extensión y vinculación comunitaria. En las primeras dos décadas del siglo XXI, los aportes teóricos apuntan hacia una extensión universitaria que actúa en el marco del fortalecimiento del sistema de interrelaciones entre la Universidad y la Sociedad, con una mayor interacción bidireccional, dialógica y con procesos intra y extra universitarios más consolidados. Es así que se han abordado aspectos relacionados con: curricularización de la extensión, el voluntariado, las prácticas de extensión universitaria, el papel de la extensión en la solución de problemas sociales, los proyectos extensionistas y su impacto social, la extensión universitaria como portadora de conocimientos y la responsabilidad social universitaria.

Sin embargo, este importante desarrollo teórico no se ha visto reflejado en su aplicación práctica ya que, el vertiginoso influjo de un neocolonialismo globalizado hace que en innumerables IES (especialmente las privadas) siga predominando el discurso socioeconómico y unilateral de la vinculación universidad – sector productivo, donde la oferta y demanda de los servicios universitarios facilita el disfrute solo de beneficios económicos. Por ello, es necesario en este mundo global ofrecer respuestas locales de desarrollo humano.

La extensión universitaria está obligada a enfocar sus acciones desde disímiles perspectivas; los planteamientos, programas, proyectos y estrategias en dicho ámbito deben situarse en el plano que corresponde a las diversas relaciones con la sociedad y los estamentos políticos y económicos de su entorno; es ineludible advertir que esas relaciones no son estáticas y reflejan, en mayor o menor medida, las prioridades y cambios de orientación de los modelos de desarrollo en que se inscriben; no son homogéneas, por ser sensibles a las particularidades de tales modelos en diferentes planos (internacional, nacional, regional, local) y no son mecánicas, porque tienden a desarrollar capacidades de autonomía, que les permiten proponer y proyectar iniciativas de relación. El renovado carácter local de la extensión, obliga a impulsar procesos de responsabilidad social compartida entre diversas Instituciones de Educación Superior; es indispensable utilizar los espacios internacionales, asociándose a redes profesionales.

Por todo lo planteado, las tres funciones sustantivas de las universidades, para cumplir su propósito, requieren establecer una estrecha integración y que interactúen permanentemente con la sociedad, que es su referente social. Para precisar, su rol como función, es necesario tener claro que la extensión universitaria se orienta a satisfacer un conjunto de demandas culturales de la sociedad y de la comunidad universitaria: su esencia es la promoción de la cultura para ambos propósitos.

Las autoras coinciden con el referente conceptual realizado por González (2016), que define la extensión universitaria como:

un sistema de interacciones de la Universidad y la Sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural (1996, p. 40)

En este contexto, cobra singular importancia la coordinación y una dinámica relación entre dichas instituciones y las comunidades para atender sus expectativas y necesidades insatisfechas, así como nuevas demandas. De ahí, la importancia que tienen las IES latinoamericanas, en su carácter de centros culturales claves, para cumplir el serio compromiso que hoy se reclama en el proceso de transformaciones que contribuyen al desarrollo económico, social y humano, basadas también en la potenciación de todas las formas de creación, preservación y promoción de la cultura, de su potencial humano (estudiantes, profesores, investigadores, directivos y personal no docente), así como en las experiencias e iniciativas que atesoran, una gran parte de ellas, en su devenir histórico.

Actualmente, la necesidad de un mayor bienestar está requiriendo también de las IES de la región, la búsqueda de estrategias y acciones que contribuyan en la promoción de la cultura, fortalezcan la identidad nacional y disminuyan las contradicciones, desigualdades e inequidades que mantienen en desventaja a los países que la integran con relación a los de más desarrollo.

De acuerdo a lo planteado hasta aquí, la relación universidad – cultura- sociedad constituye un eje con enorme potencialidad para enfrentar los retos del siglo XXI; fortalecer esta relación es fundamental. De ahí que sea imprescindible conocer las teorías sociales que

respaldan dicha interrelación en el contexto sociocultural comunitario. Entre las más relevantes se encuentran:

- Teoría Crítica de la Sociedad, asociada a la Escuela de Frankfurt, retoma ideas de Marx, Weber y Freud para analizar y criticar la sociedad. Uno de los herederos de esta tradición, Axel Honneth, propone la teoría del reconocimiento recíproco para promover sociedades más justas y cooperativas.
- Teoría de la Modernidad Reflexiva, respaldada por Anthony Giddens quien considera que los actores sociales son conscientes de las características que le permiten actuar y dirigir su conducta en sus relaciones sociales, donde la modernidad es entendida como una forma de vida y organización social que surgió en Europa en el siglo XVIII y ha influido en el mundo.
- Teoría del Campo y Habitus, propuesta por Pierre Bourdieu quien alude el campo como sistema de relaciones de poder y significado, mientras que el habitus, es un conjunto de disposiciones internalizadas que guían el comportamiento de los individuos. Esta teoría permite comprender cómo la universidad influye en la sociedad y la cultura.
- Teoría de la Interculturalidad, analiza conceptos como diversidad sociocultural, interculturalidad y multiculturalismo, ponderando la significación que tiene la educación y la antropología en el estudio de estos fenómenos. Teoría que se centra en las relaciones entre culturas y como estas influyen en el cambio social y cultural.

Sin embargo, las teorías mencionadas han sido centro de varias críticas que permiten entender sus limitaciones y desafíos para continuar desarrollando enfoques más integrales y aplicables en el estudio de las interrelaciones entre Universidad, Cultura y Sociedad. Es por ello que entre estas críticas se destacan: la abstracción y falta de aplicabilidad, así como el pesimismo excesivo cuando se refieren a la Teoría Crítica de la Sociedad; el Eurocentrismo, la complejidad y accesibilidad al referirse a la Teoría de la Modernidad Reflexiva; el Determinismo y el Dominocentrismo cuando hacen alusión a la Teoría del Campo y Habitus; la Superficialidad y la instrumentalización al criticar la Teoría de la interculturalidad.

A partir de todo lo expuesto, se sintetizan las implicaciones actuales de las interrelaciones referidas en este estudio, ante la sociedad:

- Innovación y desarrollo tecnológico: las universidades son centros de investigación y desarrollo donde se generan nuevas tecnologías y conocimientos que pueden ser aplicables

para resolver problemas económicos y sociales. Estas innovaciones pueden mejorar la calidad de vida de las personas y fomentar el crecimiento económico.

- **Inclusión social y equidad:** al promover el acceso a la educación superior, las universidades contribuyen a la inclusión social y a la reducción de las desigualdades. Programas de becas, iniciativas de extensión universitaria y proyectos comunitarios permiten que más personas, independientemente de su origen socioeconómico, puedan beneficiarse de una educación de calidad
- **Preservación y promoción cultural:** las universidades juegan un papel importante en la preservación del patrimonio cultural y en la promoción de nuevas expresiones artísticas y culturales. A través de actividades culturales, exposiciones, y programas artísticos, las universidades enriquecen la vida comunitaria y refuerzan la identidad y cohesión social.
- **Responsabilidad social y ética:** las universidades, al interactuar con la sociedad, asumen una responsabilidad social que implica el compromiso de abordar problemáticas locales y globales, esto incluye desde la sostenibilidad ambiental hasta la promoción de la justicia social y los derechos humanos
- **Desarrollo comunitario:** las universidades colaboran con comunidades locales para identificar y abordar sus necesidades y desafíos. A través de proyectos de servicio comunitario, investigación participativa y extensión universitaria, se generan soluciones que benefician directamente a las comunidades y promueven el desarrollo local.

## **CONCLUSIONES**

La Universidad desempeña un papel preponderante como agente de cambio mediante sus funciones sustantivas, su impacto en el desarrollo sociocultural comunitario es significativo al promover el conocimiento, la innovación, la creatividad y la justicia social. Es por ello que en la sociedad moderna no puede subestimarse su relevancia, pues continúan siendo soportes fundamentales para el bienestar y el progreso de las sociedades.

El fortalecimiento de la cultura profesional de los estudiantes universitarios, constituye hoy un imperativo del proceso formativo en las universidades cubanas. Sin embargo, ello implica conocer otros contextos formativos en su magnitud para su acertada inserción y transformación social donde tendrán su mejor expresión las competencias profesionales

adquiridas y desarrolladas en la academia, nos referimos al contexto sociocultural comunitario.

Las interrelaciones entre universidad, sociedad y cultura son complejas y multifacéticas. Los fundamentos socio-históricos que sustentan estas relaciones destacan la importancia de la universidad como un actor social que no solo produce conocimiento, sino que también contribuye al desarrollo cultural y social de las comunidades. A medida que avanzamos en un mundo cada vez más interconectado, es esencial que las universidades continúen fortaleciendo sus vínculos con la sociedad, promoviendo una cultura de inclusión, diálogo y compromiso social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro, D. y López, F. (2019). *Cultura y Educación Superior: Un estudio comparativo*. Revista de Cultura y Educación, 22(2), 112-130.
- Del Huerto Marimón ME. (2010). *Proyección estratégica para la Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas* [Tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública.
- Fernández, J., Piga, D y C. Tünnermann (1981). *Notas sobre la conceptualización de la extensión universitaria*. Universidad Nacional Autónoma de México
- González, B.M. (2016). *La categoría formación*. En: Ortiz, T., y Sanz, T.(coords) (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. Editorial Universidad de la Habana.
- González Fernández-Larrea, M. (2001). *Programa Nacional de Extensión Universitaria*. La Habana. Cuba.
- González, G. R. (1996). *Un modelo de extensión universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación en la Cultura Física y el Deporte*. Tesis doctoral del Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, La Habana. Cuba.
- González, G. R y González, M. (2004). *Extensión opción viable en el contexto educativo contemporáneo*. Editorial Colección autores Serie Formación: Colombia, 23, 2004.
- González, J., y Ramírez, A. (2020). *La universidad y el Desarrollo Social: Un enfoque integral*. Revista de Estudios Universitarios, 15(3), 234-256.

- Martínez, L. y Pérez, M. (2018). *Investigación universitaria y Transferencia de conocimiento*. Editorial Académica, Ciudad de México.
- Morales, P. y Sánchez, R. (2019). *Formación ciudadana y responsabilidad social en la Educación Superior*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez, R. (2021). *El rol de la Universidad en la Sociedad contemporánea*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- UNESCO. (2019). *Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Revista Educación Superior y Sociedad (ESS), 9(2), 97-113.

### **Declaración de conflicto de interés**

La autora declara que no existe conflicto de interés

### **Contribución de los autores**

Vera Beato Canfux: Conceptualización, Supervisión, Visualización, Administración del proyecto, Borrador original, Revisión y edición.

Yanet Sánchez Vázquez: Curación, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Borrador original, Revisión y edición.